

1880
1925



EN BUSCA DE
**SAN
CRISTÓBAL**

UN ENCUENTRO DE LAS AGUAS DEL RÍO FUCHA CON EL SANTO

San Cristóbal
tiene **memoria**



ALCALDÍA LOCAL DE
SAN CRISTÓBAL



EN BUSCA DE SAN CRISTÓBAL

Cada vez que Chibchacún pasaba la tierra de uno a otro de sus hombros para descansar, tenían lugar en esta los temblores y ruidos subterráneos que desde tiempo inmemorial se han sentido en el país de los chibchas. Tal sostenían estos, al menos. La semejanza entre Chibchacún de los indios y el San Cristóbal de los blancos pronto fue advertida por aquellos, quienes por motivos que bien se comprenden hicieron del santo cristiano su santo predilecto.

**Roberto Pizano Restrepo,
1929**

Rubén Hernández Molina

Cultura, Memoria y Patrimonio

CARÁTULA: Fotocomposición elaborada
con la antigua iglesia de San Cristóbal.

UN ENCUENTRO DE LAS AGUAS DEL RÍO FUCHA CON EL SANTO (1880-1925)



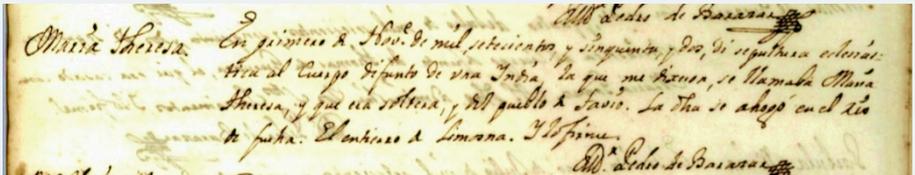
Imagen 1: Camino al boquerón del río Fucha, por el límite del Predio San Cristóbal, donde se subía a caballo al lugar donde se pintó la piedra de San Cristóbal y a la finca El Delirio. Imagen suministrada por Luis Pantaleón Gaitán †. 1920s

ENCUENTRO DE LA PRIMERA PERSONA AHOGADA EN EL RÍO FUCHA

El registro más antiguo que puede dar testimonio de una persona ahogada en el río Fucha, aún sin el apelativo de San Cristóbal, corresponde a:

María Theresa, india de Tavio, 1742

El cuerpo de agua, fue encontrado en el río conocido desde la colonia en los mapas como río Fuhucha, Fucha: Hembra, Mujer, zorra del Barón.



"En primero de Noviembre de mil setecientos y cuarenta y dos, dí sepultura eclesiástica al cuerpo difunto de una india la que me dijeron se llamaba María Theresa y que era soltera, del pueblo de Tavio. La dicha se ahogó en el río de Fucha. El entierro a limosna. Y lo firmo. Dr. Pedro de Barazar".

Fuente:

Libros de la antigua iglesia doctrinera de Santa Bárbara, partidas de defunción y bautismo de indígenas Muisca que habitaron el pueblo de Chisativá, el cual formó parte de esta parroquia. Gustavo Montenegro Rojas / Investigador de patrimonio

La información más antigua sobre los primeros asentamientos en nuestro territorio se refiere a algunos Muiscas de Chivatívá que se establecieron en el piedemonte, un paraje conocido como "Llanos de Fucha" y situado cerca del predio de la estancia San Vicente¹, perteneciente inicialmente a la Compañía de Jesús y luego al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en jurisdicción de la parroquia de Santa Bárbara, después de Las Cruces y hoy de San Cristóbal.

En la investigación se encontró que esta pequeña población aparecía escrita de diversas formas: Chivatívá, Chibatiba, Chisbatiba o Sisvatívá, entre 1595-1684, ubicada probablemente entre la quebrada San Vicente y el río Fucha, cuyo cacique ya tenía un nombre cristiano, según el documento de constitución de la Cofradía de las Ánimas: el Cacique de Chisbatibá, Don Diego en 1637.²

Los libros de la antigua iglesia doctrinera de Santa Bárbara que contienen las partidas de defunción y bautismo revelan nombres de indígenas Muiscas que habitaron el pueblo de Chisvatívá (Sisvatívá)³, el cual formó parte de esa parroquia. Además, revelaron la presencia de indios de concierto⁴ en el sector de la hacienda que tenía poco ganado, cultivos de trigo y un tejedor en la propiedad del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en la finca San Vicente.

“El último indígena Muisca bautizado de Chisbatiba en la iglesia de Santa Bárbara fue Juan de Chisbatiba, hijo legítimo de Marcos de Chisbatiba y de María Rodríguez, bautizado el 27 de junio de 1684.”⁵

Dicha finca en el valle del Fucha surcado por río con aguas del páramo de Chirivatibá y Cruz Verde, fue primeramente conocido como río Fuhucha, Fucha: Hembra, Mujer, Zorra del Barón, en lengua chibcha antes que San Cristóbal.

¹ La estancia se menciona en ocasiones como hacienda, aunque las actividades productivas que se desarrollaron en ese predio — principalmente minería — no parecen vinculadas a la agricultura o a la ganadería. San Vicente era propiedad del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y se ha podido verificar su ubicación en los Llanos de Fucha; para 1815, se encontraba arrendada al señor Mariano de la Hortúa, vecino de la parroquia de Santa Bárbara y luego en 1830 figura como arrendatario don Alejandro Osorio Uribe, Secretario de Estado del Libertador., y en abril de 1863 figura como propietario dejándole a sus hijos la herencia de estos terrenos en su testamento.

² Así lo revela el libro de Bautismos y Difuntos de la Parroquia de Santa Bárbara, consultado por Gustavo Montenegro Rojas.

³ Sistatíua, Sisvatíca como lo referencia Juan Flórez de Ocaíz, Preludio, p. 160.

⁴ El concertaje o concierto de los trabajadores indios por la escasez de mano de obra, por el cual estos acordaban laborar para determinado propietario a cambio de un jornal. El concierto se hacía por escrito y por un período que iba de seis meses a un año.

⁵ Consulta de Gustavo Montenegro Rojas investigador que pudo acceder a los libros de la antigua iglesia doctrinera de Santa Bárbara, de las partidas de defunción y bautismo de indígenas Muiscas que habitaron el pueblo de Chisvatívá.



Imagen 2: Sección del plano de Carlos Francisco Cabrer, copia de Indalecio Liévano en 1853. Se aprecia el sector del Valle de Fucha entre el Aserrío, el Almacén de Pólvora y la estancia de San Vicente de Fucha; ubicación de hoy en el sector de San Cristóbal. Fuente: Archivo General de la Nación.

Existe una reseña perdida — de la cual no se encuentra por ahora la fuente primaria — de Juan Flórez de Ocaríz que dice: "El pueblo de Sisvativá según la tradición, estaba en la margen izquierda del río Fucha, en la hacienda llamada San Vicente, en donde se ven todavía tapias antiquísimas, que señalan las gentes de la vecindad, como restos de aquella antigua población". Flórez de Ocaríz, t. I, Preludio, p 160.

En busca de los orígenes del nombre, encontramos que San Cristóbal solo aparece hasta finales del siglo XIX. Varios hechos históricos explican el surgimiento del barrio en el sur de la ciudad.

Uno de ellos parece anecdótico, pero su importancia se va a revelar poco a poco. Se trata de una pintura al óleo sobre una piedra en medio del río Fucha realizada entre los años de 1894 y 1897,⁶ atribuida por un tiempo al señor Tomás Rodríguez⁷ Pérez y representando la figura del santo San Cristóbal con el Niño Jesús en sus hombros, que

⁶ Periódico El Progreso, 21 de abril de 1897, N°17. Aquí se referencia la famosa piedra donde se pintó el Santo de San Cristóbal, origen popular del símbolo y nombre de la localidad de San Cristóbal.

⁷ Informe de una Comisión sobre compra del predio denominado SAN CRISTÓBAL. Imprenta Nacional 1912. Allí se exponen los motivos de Tomás Rodríguez Pérez sobre las ventajas del terreno carbonífero y con cuatro manantiales, pudiendo generar energía para alumbrado público y para consumo de agua.

marcaba simbólicamente el paso del río Fucha y el inicio del Camino Real hacia Fómeque, Choachí y los Llanos Orientales.

Allí en el boquerón del río, en su parte más angosta, quedó plasmada la imagen religiosa que se integró a la memoria colectiva del lugar. La finca conocida como el Predio San Cristóbal, colindaba por el sur con la ya mencionada hacienda de San Vicente ⁸ (imagen 11a-b)

Es claro que por esos años no existía ninguna iglesia, barrio, ni urbanización cerca al predio, pero sí hay referencias de un caserío de gentes humildes que extraían recursos de la montaña. El sector comienza a recibir el nombre de la piedra pintada, que se va convirtiendo en destino de paseos dominicales en medio de un bucólico paisaje natural.

Por otro lado, estaba el río Fucha, que gradualmente se fue convirtiendo en el río San Cristóbal, por voluntad popular.

En este predio el municipio instalaría más adelante la planta de tratamiento de agua para Bogotá — y posiblemente obtener energía de allí — (la Planta de Vitelma, que operó entre 1938 y 2003).

El predio San Cristóbal tenía como vecinos colindantes en la parte alta:

- El predio El Delirio, de los hermanos Eduardo y Carlos Copete de la Torre, herencia de Mariano Copete (antes La Calera de los Agustinos, una mina de cal, propiedad del convento de San Agustín).
- El predio La Upata, del señor Antonio Izquierdo, propietario también del Bosque Izquierdo, sector de San Diego.
- y por último el predio San Francisco, del arquitecto y músico Jorge Wilson Price.⁹

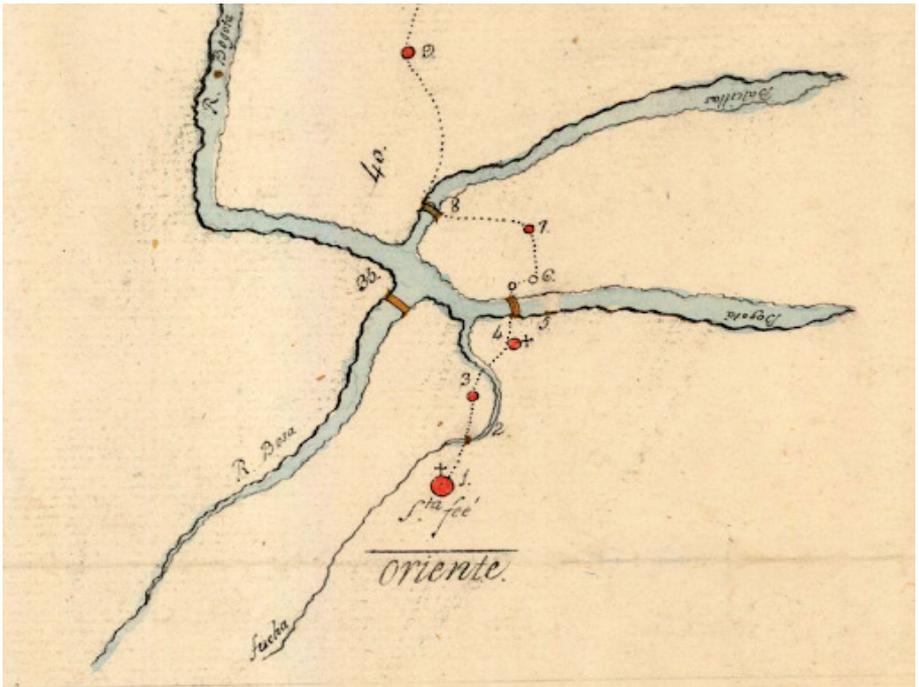
A continuación, en la parte baja:

- El predio El Chorro, de Fortunato Pereira Gamba,
- el Molino de los Andes, instalado en 1904 sobre el río Fucha, en un lote que fue previamente propiedad de don Fortunato,¹⁰
- seguido del predio Santa Ana, donde años después se hizo el lago de San Cristóbal, de Ernesto González Ponce y su esposa Isabel González Castillo,
- el predio de San Blas, de José Manuel Restrepo Sáenz y parcialmente de don Leo Kopp, célebre fundador de la cervecería Bavaria.

⁸ Esta hacienda perteneció a las propiedades del Colegio Mayor del Rosario entre 1653 y 1870. Se consultaron el plano de Juan Carrasquilla Botero y el libro Historia del Patrimonio Rural y Urbano del Colegio Mayor del Rosario de Santiago Luque Torres

⁹ En el archivo de Bogotá se encontró por accidente un plano de la finca de Jorge Price realizado por él mismo, donde muestra los deslindes y los vecinos que lo rodeaban en la hoya hidrográfica del río Fucha en 1913.

¹⁰ Consulta de escritura del Molino de los Andes y constitución de la sociedad de comercialización de trigo entre los socios capitalistas y agricultores. Escritura 1238 notaría 5 de 1904



Sección del croquis del camino de la ciudad de Santa Fe de Bogotá a Ibagué . Partida del río Fucha que llega al río Bogotá. Periodo Colonial S.F. Fuente: Biblioteca Ministerio de Defensa Española. Ar. J-T.7-C.3_124.

PREDIO DE SAN CRISTÓBAL

Además del santo, del río y del futuro barrio, encontramos pues un predio con la misma denominación que se arraigó en la imaginación popular hasta el punto de merecer dar nombre a toda la localidad del Sur Oriente de Bogotá.

Este predio disfrutaba de cierta notoriedad al alojar la pintura al óleo del santo, llevar su nombre, contener el boquerón de las montañas y el torrente del río Fucha, el más importante en caudal y aguas puras cercanas a los límites de la ciudad.

El 17 de noviembre de 1909, Tomás Ricardo Rodríguez Pérez, propietario del predio, como exregidor y abogado, se pronunció sobre cuestiones de interés público ineludibles, dado que la ciudad tenía la urgente necesidad de agua potable y generación de energía eléctrica, redactando un memorial dirigido al Poder Ejecutivo, proponiéndole la venta de su predio posiblemente viendo que a futuro le sería expropiado.

Al respecto, se hizo una indagación más detallada sobre el predio de San Cristóbal, que ha arrojado por el momento los siguientes hallazgos, datos y sucesos que contribuyen al encuentro cultural del agua, el paisaje y la religiosidad popular, y que acompaña al culto del Niño Jesús de Praga, en el vecino barrio 20 de Julio.

Entre los principales hallazgos, se pueden citar los siguientes hechos verificados en fuentes documentales:

- El 23 de septiembre de 1896, el predio denominado San Cristóbal, es vendido en Barranquilla por el general José María Campo Serrano (Presidente de la República entre 1886 y 1887) al señor Tomás Rodríguez Pérez.¹¹
- En 1909, se ofrece al Municipio el predio por parte de su propietario Tomás Rodríguez Pérez.
- En 1910, el Concejo Municipal y el Ministerio de Obras Públicas dan el visto bueno para la venta del predio ofrecido por Pérez al Municipio.
- En 1912, se autoriza la transacción mediante el Acuerdo N° 1 de 1912.
- El 13 de abril de 1913, Tomás Rodríguez Pérez presentó una reclamación por no ver progresos en la solución de suministro de agua al sector de las Cruces y el barrio Santa Bárbara y por no concretarse el negocio con el Municipio.
- Una vez más, propone la venta del terreno con sus anexidades. Además, ofrece 330 fanegadas conservadas con vegetación y con abundante agua de tres quebradas; Soche, Borbotones y Chávez (Carta que reposa en el Archivo de Bogotá. Signatura Topográfica 001.0029.01.043)
- En 1914, el 27 de enero, Tomás Rodríguez Pérez solicita que se derogue el Acuerdo N° 1 de 1912, sobre la compra de la Compañía de Acueducto de Bogotá, ya que el Municipio, a esa fecha no le había concretado el pago. (Archivo de Bogotá Signatura Topográfica 001.0034.01.045)

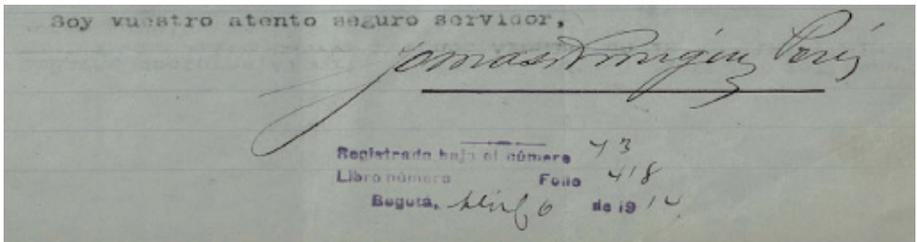


Imagen 3: Firma del Memorial de 1912 del propietario del predio San Cristóbal de Tomás Rodríguez Pérez a quien se le atribuyó por un tiempo la autoría de la pintura al óleo en el río del santo del mismo nombre. Archivo de Bogotá, Signatura Topográfica 001.0029.01.043.

¹¹ Rodríguez Pérez, Tomás. San Cristóbal, *Solución fácil de los problemas de Salubridad é Higiene*, alumbrado, acueducto y tracción eléctrica de los tranvías de Bogotá. Bogotá: Imprenta del Nuevo Tiempo, 1911. p 13. No se encuentra el N° de la escritura.

T. Rodríguez Pérez

NOTA—Acompaño al presente memorial un plano ó croquis del predio de San Cristóbal, una especificación de los trazados y un número del *Registro Municipal*, sobre acueducto y alumbrado. Estoy pronto á dar al Gobierno toda clase de informes y aclaraciones en todo lo relacionado con el río de Fucha ó San Cristóbal y la región hidrográfica de él.

TOMÁS RODRÍGUEZ PÉREZ

Imagen 4: Detalle del anuncio del memorial de Tomás Rodríguez Pérez, sobre el ofrecimiento de venta publicado en prensa, después de su firma, donde indica que se anexa un plano del predio de San Cristóbal que aún no se ha encontrado. Imprenta el Nuevo Tiempo 1912. Archivo de Bogotá

- En julio 8 de 1918, la Nación interviene para expropiar el predio San Cristóbal, lo cede al Municipio y éste a su vez, al Acueducto Municipal, tras años de negociaciones con Tomás Rodríguez Pérez y siguiendo los conceptos de expertos que recomendaron que efectivamente las aguas del río y sus hoyas hídricas debían pertenecer a la Nación.
- El Acueducto Municipal procedió a hacer algunas reparaciones en la casa para los celadores que allí vivirían. Rodríguez Pérez, seguramente con algo de indignación, desmontó algunas tejas de barro, puertas y ventanas antes de la entrega, como consta en el expediente.

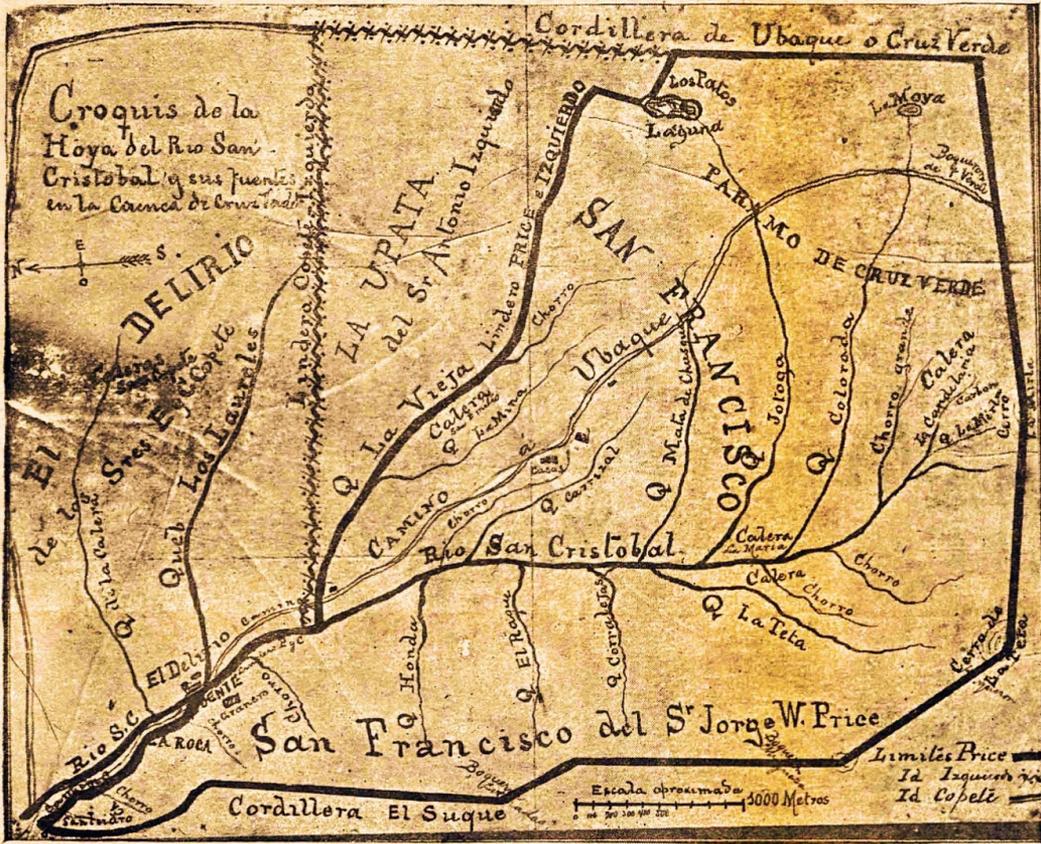


Imagen 5: Plano encontrado de la hoya hidrográfica del río San Cristóbal, en el sector del boquerón, donde se encuentra el santo con el río Fucha, hoy en día existe una capilla. Plano realizado por Jorge Wilson Price. Imprenta de "La Luz", septiembre 6 de 1913. Fuente: Archivo de Bogotá.

PROPIETARIOS DEL PREDIO:

1. José Manuel Restrepo¹² (1870-1880s).
2. Herederos de José Manuel Restrepo¹³ (fechas y nombres desconocidos).
3. Ismael Carrillo¹⁴ (1893 aprox. -1896).
4. Domingo Ospina Camacho¹⁵ (después de 1896).
5. El General José María Campo Serrano¹⁶ 1896.
6. 1910 - Tomás Rodríguez Pérez compró por escritura pública otorgada en la ciudad de Barranquilla en 23 de septiembre de 1896, (no se referencia el N° de la escritura) los molinos de San Cristóbal, con las minas de carbón y los terrenos en donde están comprendidas, con todos sus accesorios, y las edificaciones.¹⁷
7. Lo adquiere la Nación por expropiación, junto con fincas vecinas. Según expediente de mayo de 1918. Transcripción de resolución emitida por el Ministro de Hacienda en relación con el predio "San Cristóbal" y se lo entrega al Municipio de Bogotá

EXTENSIÓN DEL PREDIO:

700 fanegadas

Anexo colindante del mismo propietario: 47 fanegadas predio Los Laches; las cuales también entrarían dentro de la negociación.

Tomado de:

San Cristóbal, *Solución fácil de los problemas de Salubridad é Higiene*. Imprenta el Nuevo Tiempo, 1911.

¹² Propietario referenciado en el periódico El Progreso 21 de abril de 1897 N°17. Páramo de Chirivitibá. Carlos Tanco, redactor e investigador de la prensa.

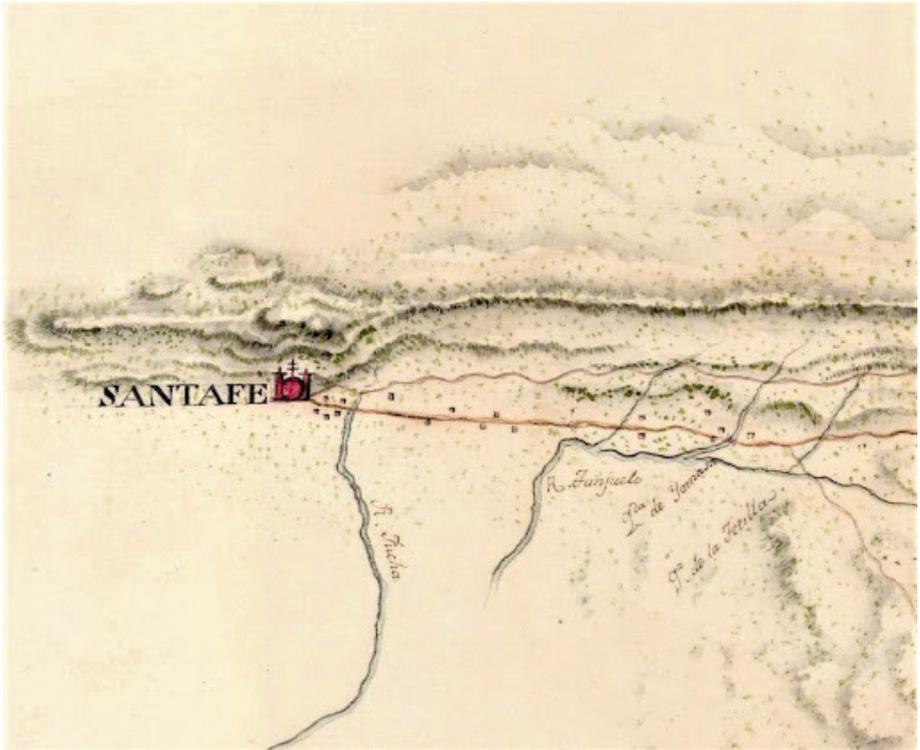
¹³ Ibid., p. 2

¹⁴ Ibid., p. 2 en la misma nota sobre el informe de El Agua.

¹⁵ Propietario referenciado en el Informe de una Comisión sobre compra del predio denominado SAN CRISTÓBAL. Imprenta Nacional 1912. p. 26. No está referenciado en el periódico El progreso de 1886

¹⁶ San Cristóbal, *Solución fácil de los problemas de Salubridad é Higiene*. Imprenta el Nuevo Tiempo, 1911. Ver p. 13

¹⁷ Ibid., p.13



Plano del Camino desde Santa Fe a Apiay para los Llanos, y el proyecto del nuevo camino que se va abrir. Sección del río Fucha. Periodo Colonial S.F. Fuente: Biblioteca Ministerio de Defensa Española. Ar. J-T.7-C.3_127

QUEJAS DE LOS POBLADORES Y LAS LAVANDERAS:

Más arriba de este predio en estudio, tras la ronda del río Fucha-San Cristóbal, los hermanos Eduardo y Carlos Copete de la Torre alegaban ser los dueños legítimos de la finca “El Delirio” que habían heredado de su padre Mariano Copete y éste a su vez del abuelo.

Allí tenían una mina y unos hornos de cal. Estos señores figuran esporádicamente en avisos de prensa desde 1880, como abastecedores de cal para las construcciones de la ciudad, y, por otro lado, como empresarios que contaminaban el agua del río San Cristóbal.

Al enturbiar el agua como efecto de la explotación de la calera y del funcionamiento de los hornos, se afectaba aguas abajo a las lavanderas del sector, quienes, en 1908, elevaron un memorial de quejas al Municipio, denunciando que además estaban contaminando el acueducto que conducía por tuberías de hierro el agua a los barrios de Las Cruces, Santa Bárbara y al propio centro de la ciudad.

Se generó un conflicto de muchos años, que derivó en la compra a plazos de la finca por parte del Municipio en el año de 1915 y en unas expropiaciones.

“En memoriales elevados ante el Gobernador del Distrito Capital en 1905 y 1908, las lavanderas denunciaron la contaminación del agua del río San Cristóbal, como resultado del funcionamiento de las minas de cal que los hermanos Copete habían instalado en el predio El Delirio, pues estas minas afectaban su labor, poniendo en riesgo su subsistencia y la de sus familias.”

(Sánchez, Gómez. 2010)

COMPRAVENTA DEL PREDIO:

Tomás Rodríguez Pérez, último propietario del predio San Cristóbal, establece la venta al Municipio entre 1910 y 1912, pero el predio no fue pagado conforme a la negociación. El propietario del predio inicia unos litigios y finalmente le fue expropiado entre 1917 y 1918, para salvaguardar el futuro del agua de la ciudad.

El predio se componía de:

1. 700 fanegadas, 600 en la parte rocallosa y 100 en la falda de la parte baja donde están las arenas y arcillas para fabricar los ladrillos, tejas y baldosas.
2. Cuatro quebradas que nacen en el predio. (Tomás Rodríguez Pérez menciona en un documento posterior que hace parte del proceso del año 1914, los manantiales de *Soche*, *Borbotones* y *Chávez*¹⁸)
3. Lote de los Laches de 47 fanegadas
4. Construcción de dos pisos de 19x11 metros cuadrados en calicanto en el primer piso y adobe en el segundo de 209 metros cuadrados.
5. Edificación de un piso en tapia y teja de 320 metros cuadrados.
6. Un chircal con molino hidráulico y un horno para cocer ladrillo en cantidad de 16.000 piezas por operación.
7. Minas de carbón.

Tomado de:

San Cristóbal, *Solución fácil de los problemas de Salubridad é Higiene*. Imprenta el Nuevo Tiempo, 1911.

¹⁸ Tomás Rodríguez Pérez, les solicita a los miembros del Concejo Municipal, que realicen una visita a los manantiales de su propiedad, Soche, Borbotones y Chávez, para que comprueben la escasez de agua en los ríos. Signatura Topográfica Archivo de Bogotá 001.0034.01.042.

LINDEROS

Este terreno está localizado en la vertiente norte de la cuenca hidrográfica del río Fucha o San Cristóbal, como fue llamado popularmente después de pintar la imagen del santo San Cristóbal en una roca, limitaba al sur con el río y tiene la demarcación general siguiente:

• **por el Occidente:** desde el río Fucha, en donde está la piedra de San Cristóbal, enfrentando a una cuchilla, ésta arriba hasta dar al vértice de un ángulo que forma con unas tapias; siguiendo estas tapias á dar á la quebrada llamada Los Laches; ésta aguas arriba hasta la cañada de la Cueva del Arco;

• **por el Norte:** esta cañada á dar á la cuchilla que deslinda con tierras de La Calera, que pertenecieron al convento de San Agustín;

• **por el Oriente:** esta cuchilla á dar al río Fucha;

• **por el Sur:** con este río aguas abajo, á dar á la citada piedra de San Cristóbal, primer lindero.

Tomado en texto facsimilar de:

San Cristóbal, *Solución fácil de los problemas de Salubridad é Higiene*. Imprenta el Nuevo Tiempo, 1911.

EL SANTO EN EL RÍO

Una leyenda medieval bien conocida y que podría haberse inspirado en historias reales de mártires del cristianismo primitivo, cuenta que Cristóbal, “Christophoros” — que quiere decir “portador de Cristo”, o “el que lleva a Cristo”¹⁹ — andaba siempre cerca de un río y que ayudaba habitualmente a cualquiera que quisiera cruzarlo.

Así mismo “Cristóbal” ese hombre alto grande y corpulento, “llevó sobre sus hombros a un niño desconocido a través de un río caudaloso. Él niño le había pedido ayuda para cruzar las aguas puesto que la corriente era muy fuerte.”

Pero a medida que avanzaban, Cristóbal sentía un peso cada vez mayor, desproporcionado para el tamaño del niño. Sin embargo, logró sobreponerse al sufrimiento físico y alcanzó la orilla. El niño se le reveló entonces como quien era en realidad: el Hijo de Dios.

En 1891, el cronista Pedro María Ibáñez, ex-secretario y miembro de número de la Academia Nacional de Medicina y secretario de la Academia Nacional de Historia, investigó y halló datos que respaldan la información que presentó con lenguaje literario a sus lectores sobre una pintura de San Cristóbal, realizada sobre una piedra al borde del río, referencia que en adelante influyó sin duda en la determinación del nombre del barrio y de la localidad.

¹⁹ Cremascoli, Giuseppe (2000). «Cristóbal». En Leonardi, C.; Riccardi, A.; Zarri, G., eds. *Diccionario de los Santos*, volumen I. Madrid: San Pablo. pp. 583-587.

“Allí corre el río torrenciosamente, sobre lecho desigual, fertilizando los vecinos campos y embelleciendo el agreste y variado paisaje, hoy cruzado por caminos que conducen al oriente del Departamento de Cundinamarca, sitio conocido con el nombre de San Cristóbal, por haber pintado autor desconocido, en los lejanos tiempos coloniales, en una de las rocas que forman el lecho del río, una imagen del Santo, de heroicas proporciones, que las injurias del tiempo borraron hace pocos años, aunque había sido restaurada hace medio siglo por el escultor Martínez y luego por don Segundo Ortega y Caicedo.”

Tomado de:

Crónicas de Bogotá de Pedro María Ibáñez,²⁰ 1891, p. 82

De otra parte, encontramos otra referencia del 21 de abril de 1897: En el artículo El Agua, sacado en tres partes. Carlos Tanco, redactor e investigador del periódico local “El Progreso”, nos describe el espeso y cerrado monte del boquerón del río Fucha.

Aclara que el nombre original del río es Fucha y no San Cristóbal. Este artículo pretende corregir imprecisiones en otro informe sobre el río, del señor José Segundo Peña, publicado el 19 de abril de 1897, en la anterior edición.

Allí se menciona el arcabuco o monte espeso y lleno de maleza, que aún existe, donde se estrecha el río en la parte alta, yendo para el predio El Delirio. El autor afirma que “en el río Fucha, junto a la puerta del molino ... había pintada al óleo una imagen de San Cristóbal en una piedra en medio del río, y de allí tomó aquel sitio el nombre de paso de San Cristóbal ...”

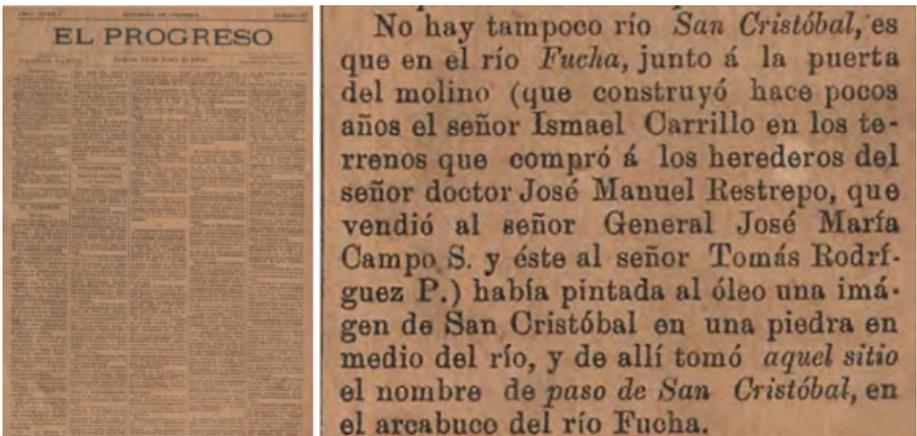


Imagen 6: Precisión sobre el nombre original del río Fucha y no San Cristóbal. Fuente: Periódico El Progreso 21 de abril de 1897 N°17. Páramo de Chirivatibá. Carlos Tanco, redactor e investigador de la prensa el Progreso; del informe El agua por H. Arboleda G. y José Segundo Peña el 19 de abril de 1897. Banco de la República.

²⁰ Crónicas de Bogotá, publicada en cuatro volúmenes que aparecieron en los años 1913, 1915, 1917 y, póstumamente, en 1923. En ellas se pasa revista a la historia santafereña y bogotana desde los chibchas hasta los primeros albores del siglo XX..



Imagen 7: Fotografía sobre el lugar de paso en el boquerón del río Fucha, donde se pintó presuntamente la piedra de San Cristóbal. Fotografía suministrada por Luis Pantaleón Gaitán †. Día de paseo, febrero de 1913.



Imagen 8a: Pintura al óleo titulada El Boquerón de Giovanni Ferroni, 1897. Fuente: Banco de la República.



Imagen 8b: Imagen religiosa del santo de San Cristóbal. Fuente: Iglesia de San Cristóbal.

Como patrono de los viajeros, San Cristóbal se recuerda cada 10 de julio y algunos cronistas y viajeros de Bogotá indican que el santo de San Cristóbal se colocaba como devoción popular en los descansos y zaguanes de las escaleras de las casas bogotanas para que al solo mirarlo acompañara a los residentes en sus viajes al salir de casa.

Seguramente fue pintado en ese lugar del río debido a que allí mismo es la despedida y el inicio del antiguo camino de piedra por el Boquerón del río Fucha, el Camino Real que aún existe hacia las poblaciones cercanas de Choachí, Ubaque y los Llanos Orientales, pasando por el páramo de Cruz Verde.

En la devoción de los feligreses y viajeros, encontramos una referencia de un dicho popular olvidado que nos recuerda el historiador de arte Santiago Manzarbeitia Valle, que dice lo siguiente: *“Si del gran San Cristóbal hemos visto el retrato, ese día la muerte no ha de darnos mal rato”*²¹

COMPROBACIÓN DE LOS PERITOS AVALUADORES

Este terreno en el momento de su venta al Municipio, fue sometido a un peritazgo para comprobación de sus estancias y linderos, el cual fue realizado por unos peritos: Los peritos (octubre 8 de 1910):

1. Justino Moncó S.
2. Eugenio López.
3. Benjamín Gaitán.²²

En el concepto de los peritos se puede leer:

• *“La parte de edificación de un solo piso está en buen estado, para habitaciones 6 depósitos de cualquier clase. Tiene una superficie edificada de tapia y teja de 320 metros que vale, a \$10 a... \$3,200*

• *Un chircal que consta de un molino arcillero de prensa adosada para producción de ladrillo de tolete, movido por una rueda hidráulica, con un eje y centros de acero. Un horno capaz de quemar 16,000 piezas por operación. Este elemento vale \$1.500.”*²³

• *“Los edificios tal cual los describen los peritos principales señores Moncó y López, que miden una superficie de 529 metros cuadrados, en dos secciones:*

21 MANZARBEITIA VALLE, Santiago (2009), "San Cristóbal", Base de datos digital de iconografía medieval. Universidad Complutense de Madrid. En línea: [Chttps://www.ucm.es/bdiconografiamedieval/san-cristobal](https://www.ucm.es/bdiconografiamedieval/san-cristobal)

22 En diálogo con Jorge Gaitán Villegas, se comenta que este perito puede ser Benjamín Gaitán Matiz, propietario del predio donde funcionaba un molino desde 1856 aproximadamente y quien hacia 1912 fundó la fábrica de ladrillos San Cristóbal.

Aviso de prensa que confirma la presencia del molino. Periódico La Industria, julio 13 de 1899.



23 San Cristóbal, Solución fácil de los problemas de Salubridad é Higiene. Imprenta el Nuevo Tiempo, 1911.

- la una alta, de calicanto hasta el primer tramo alto, tramo doble de 211 metros y dos pisos;
 - y la parte baja de 320 metros cuadrados de superficie: hay, además, una acequia que pasa por debajo de los edificios, utilizable para situar las turbinas, en donde se hallan hoy las de los molinos.
- Todo esto reúne las condiciones de solidez y utilidad, en lo cual están conformes los peritos principales; para el montaje de las máquinas hidráulicas y eléctricas.”

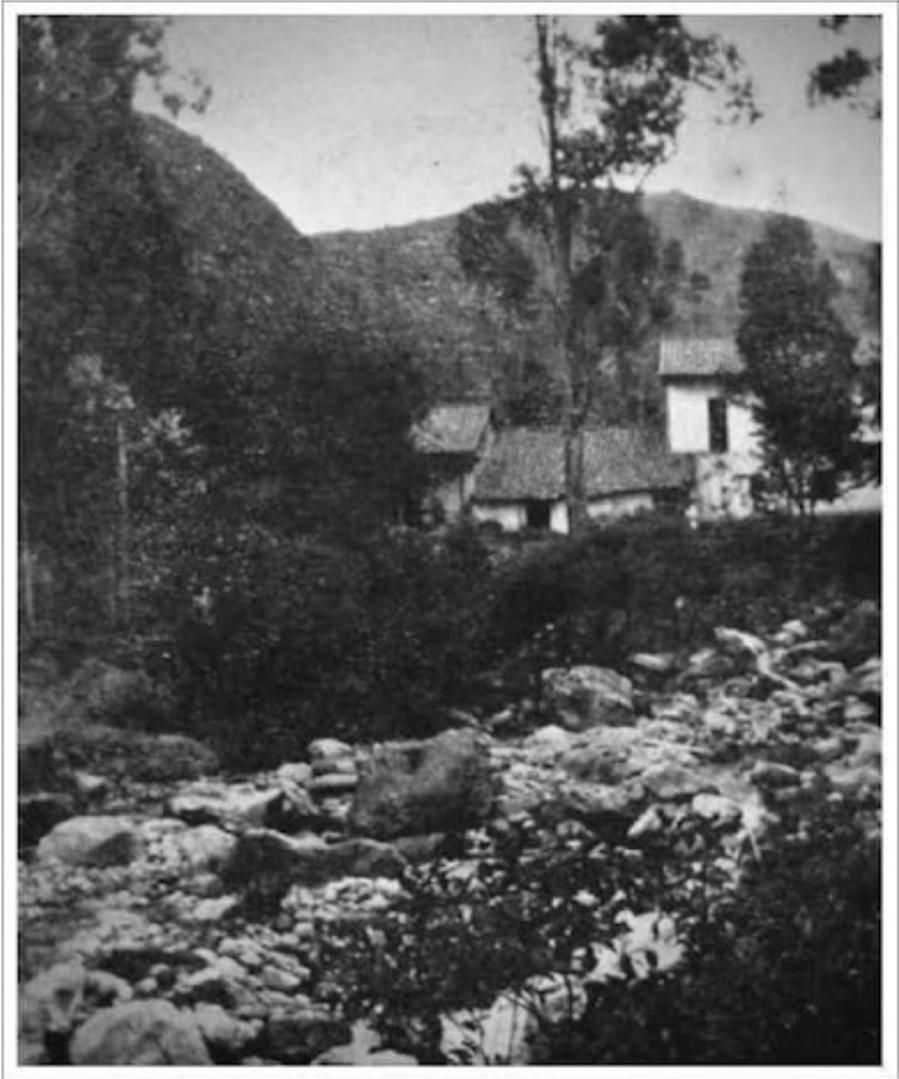


Imagen 9: Molino de San Cristóbal en el río Fucha, yendo a la finca El Delirio, 1919. Fuente: Revista el Gráfico 1919 / Edgar Urrego.



Imagen 10: Molino los Andes (con el logo en la fachada) donde hacia 1912 Benjamín Gaitán Matiz y su hijo Pantaleón Gaitán Pérez tenían las instalaciones de la Fábrica de Ladrillos San Cristóbal y su propia residencia. Fotografía suministrada por Luis Pantaleón Gaitán †.v

En 1918, el predio San Cristóbal, es entregado por parte del ministerio de hacienda al Acueducto Municipal y se dio plazo de 30 días al vigilante ad honorem Tomás B. Espinosa para que desocupara.

Las personas encargadas dejan constancia en el órgano de difusión de la administración de la ciudad El Registro Municipal del deterioro que sufren las edificaciones entregadas y curiosamente se encuentra Carlos Copete de la Torre, uno de los propietarios del predio El Delirio, como Administrador Municipal de las hoyas hidrográficas, quien había sido denunciado con su hermano por las lavanderas, como se mencionó anteriormente, por contaminar las aguas del río al explotar las caleras en terrenos de su propiedad.



Aviso de prensa que confirma la explotación de la mina. Periódico La Industria, julio 13 de 1899



Imagen IIa: Registro de la entrega del predio San Cristóbal por parte del Ministerio de Hacienda al Acueducto Municipal. Registro Municipal N° 13 54 de agosto 25 de 1918, folio 3314.

Imagen IIb: Plano de fraccionamientos del siglo XIX, donde figura el predio San Cristóbal que a la vez fue subdividido en la finca Santa Ana y el lote de Raimundo Umaña vendido al Círculo de Obreros para urbanizar el barrio San Francisco Javier. Fuente: Santiago Luque Torres y Juan Carrasquilla Botero.

OTRAS FINCAS Y PREDIOS EN EL SECTOR DE SAN CRISTÓBAL

- El Delirio, de los hermanos Eduardo y Carlos Copete de la Torre, herencia de Mariano Copete antes La Calera de los Agustinos. Estos lo pasan a las hermanas Matilde y Elisa de La Torre. Les fue expropiado en 1918. (Mina de cal convento San Agustín)
- La Upata, del señor Antonio Izquierdo propietario también del Bosque Izquierdo, sector de San Diego. (Expropiado en 1918 para salvaguardar aguas de abastecimiento a la ciudad).
- Santa Ana, de Ernesto González Ponce con su esposa Isabel González Castillo.
- Quinta Ramos, de la Beneficencia a la Asociación de Loteros en antiguos terrenos de Antonio Nariño.
- San Francisco, de Jorge Wilson Price. (Plano de hoyas hidrográficas de Price)
- Finca y quinta contigua a la finca San Vicente San Blas, de José Manuel Restrepo Sáenz. (Acuerdo 57 1922)

- Finca Santa Teresita del Niño Jesús, de la señorita María Teresa Vargas, que donó terrenos para lo que se convirtió hoy en el Parque Metropolitano de San Cristóbal y para hacer el Conjunto José María Marulanda y La Coruña. (Plano de la finca)
- El Chorro, de Fortunato Pereira Gamba.²⁴
- Finca San Vicente o San Cristóbal (que es otro diferente) de Soledad Ortiz de Rodríguez Pérez y su esposo Ricardo Rodríguez Pérez, que venden un pedazo al Gobierno de Cundinamarca, en escritura 51 del 12 de enero de 1912, Notaría 2 y este a Nemesio Camacho en 1913 escritura 2694 del 31 de diciembre que la vende en 1922, a la Junta de habitaciones para Obreros (Acuerdo 57 de 1922)
- Lote La Regadera del señor Juan Abelardo Gacherná, contigua a la finca San Vicente. (Acuerdo 57 de 1922 y escritura 51 del 12 de enero de 1912 Notaría 2)
- Lote El Chircal de Soledad Ortiz de Rodríguez Pérez. (Acuerdo 57 de 1922)
- Predio San Cristóbal 1910-1918. Expropiado por la Nación, cedido al Municipio, que a su vez lo traspasó al Acueducto para reservas de agua y para una eventual generación de energía eléctrica.
- Fortunato Pereira Gamba. Máximo González, pioneros en la urbanización de San Cristóbal, que falta comprobar. Gamba, nacido en Bogotá en 1866, fue un ingeniero que intentó varias empresas mineras, se dedicó al comercio y que incluso trabajó en la ferrería de la Pradera. Pereira Gamba vivió entre 1895 y 1904 en San Cristóbal. Compró una hacienda en el suroriente bogotano, y nos dice un biógrafo, allí se dedicó a la plantación de eucalipto (Buendía, 1974, pp. 270-288).

ASENTAMIENTOS PRINCIPALES QUE SE DIERON EN SAN CRISTÓBAL:

- Caserío de San Cristóbal. 1880-1920
- Urbanización del Círculo de Obreros, San Francisco Javier (casas). 1913-1934
- Urbanización Primero de Mayo (casas) 1923-1945
- Trazado Urbano barrio 20 de Julio (lotes sin servicios). 1923-1964
- Trazado urbano barrio Santa Ana (lotes sin servicios). 1916-1965

Es así como los pocos habitantes *iniciales* en el entorno del *Predio San Cristóbal* empiezan a surgir de las actividades del piedemonte del boquerón, del río y su escasa pesca, de las minas de cal y de carbón, se dedican a la recolección de leñas y material vegetal, empiezan a vivir de la actividad alfarera a partir de los yacimientos de la arcilla en el chircal existente en el predio. Otros se ocupan en la producción de harina de trigo y de maíz mediante molinos de agua.

Allí también surge una serie de actividades turísticas como paseos familiares al borde del río, luego el lago San Cristóbal con los primeros piqueteaderos del sector (imagen 12). El lugar recibe visitantes que por tradición desde la Colonia venían a baño o a disfrutar el paisaje; este sector, en ese entonces fue lugar de esparcimiento, paseos y deleite de la naturaleza por su espléndida belleza y la riqueza en aguas cristalinas que bajaban del páramo.

²⁴ Consultado en *La vida en los andes colombianos* de Fortunato Pereira Gamba. Quito 1919



Imagen 12: Paseo al predio San Cristóbal en 1913. Pie de foto: Betsabé y Maruja. Fuente: Luis Pantaleón Gaitán †.

Era el lugar preferido por la sociedad bogotana para organizar paseos de olla y descansar los fines de semana.

Llegaron también pobladores que vieron el potencial de un lugar sano y hermoso donde vivir, soñando con una quinta donde descansar. Es así como en la orilla norte del río, se lotearon terrenos para hermosas quintas republicanas, de las cuales sobreviven unas pocas.

ENCUENTRO CON LA IGLESIA DE SAN CRISTÓBAL

Entre 1905 y 1924, la expresión arquitectónica de la religiosidad tiene un periodo que llamaremos de inicio, llamado “Casa de Oración” y “Centro de Culto”, con pocos feligreses en el caserío de San Cristóbal, dirigida por lo que se llamaban en ese entonces, los –“reverendos padres”.

Es así como nacen los antecedentes de la Parroquia de San Cristóbal, con una primera capilla en la Granja Agrícola Santa Teresita del Niño Jesús, una segunda capilla como resultado de una adaptación de una construcción humilde a dos aguas con una espadaña de un solo muro realizada en su frente, una tercera capilla ya realizada con una arquitectura para prestar dicha función:

- En 1905, una capilla-oratorio que se prestaba a la Comunidad de los Terciarios Carmelitas, ubicada en una antigua Granja Agrícola Santa Teresita del Niño Jesús, donada por la señorita María Teresa Vargas a la obra del sacerdote José María Campoamor y la organización social, el Círculo de Obreros, para la capacitación de mujeres.
- Entre 1908 y 1912 se adapta una casa estilo español de un piso a casa de oración realizándole una espadaña con poca altura y simetría en su frente.

Esta casa de oración fue modificada en su frente angosto que miraba al norte su antiguo camino de llegada, se le realizó una especie de espadaña sin ningún rigor estilístico, una estructura en un solo muro que se prolongaba verticalmente, sobresaliendo del resto de la edificación, y terminaba simulando un frontis. Inicialmente fue dedicada a San Antonio.

Soledad Ortiz de Rodríguez Pérez y su esposo Ricardo Rodríguez Pérez, propietarios de casi toda la hacienda San Vicente, heredada en 1895, de Emilia Osorio de Ortiz y de su padre Alejandro Osorio, venden un pedazo al Gobierno de Cundinamarca, en Escritura 51 del 12 de enero de 1912 y en ella destinan una donación para la llegada a la capilla de San Cristóbal, describiéndolo así en dicho documento:

“Se deberá dejar una zona para calle de 10mt para unir la calle de la capilla de San Cristóbal, con el camino de Chipaque, siendo que el Gobierno del Departamento se compromete cerrar con paredes a su costa antes de darse al servicio público.”

Escritura 51 del 12 de enero de 1912, folio 191

- Entre 1916 y 1925, se construyó una capilla más grande, encima de la anterior para que la comunidad religiosa atendiera a los fieles en la iglesia suburbana de San Cristóbal, que funcionó como vice-parroquia, proyectada por Antonio Stoute, arquitecto especializado en obras religiosas que había diseñado la urbanización de San Francisco Javier (1913).

En la prensa del momento se registró de la siguiente manera el suceso:

“Capilla en San Cristóbal. En este pintoresco barrio qué tan atractivo es por sus claras y abundantes aguas y su aire puro, trabaja desde hace tiempo en la construcción de una capilla a San Antonio, el simpático e inteligente sacerdote doctor Carlos Muñoz. A beneficio de esta obra se dedicó el producido de la función organizada el lunes pasado en el Municipal. En la fotografía muestran el estado actual de los trabajos.”

El Gráfico Julio 15 de 1916



Imagen 13: Segunda capilla en proceso la modificación y ampliación para convertirse en la tercera Iglesia de San Cristóbal, fue realizada por el arquitecto holandés, Antonio Stoute, 1916. Fuente: Revista El Gráfico Julio 15 de 1916.

La pequeña capilla construida para la zona de San Cristóbal, siempre estuvo cerca al río y se tenía que cruzar el mismo para llegar a ella de la ciudad, ya en manos de los Hermanos de la Comunidad de los Carmelitas. Contaba en ese entonces con una casa cural de estilo colonial de un piso, que se encontraba bastante deteriorada y que posteriormente fue ampliada a dos pisos.

La edificación realizada para ser la iglesia era muy sencilla, sin mayores realces, de planta rectangular, con una sola nave, con una sola torre campanario de base octogonal, coronada con una cruz, con cubiertas a dos aguas de gran inclinación, que tapa un tímpano plano con balaustradas y jarrones, las fachadas laterales tenían ventanas con arcos ojivales y el conjunto era de composición simétrica para conformar un estilo de lenguaje ecléctico.

Esta iglesita duro funcionando varios años, hasta que por expansión y crecimiento de la ciudad surgieron nuevos barrios cercanos y se vio la necesidad de hacer una iglesia más amplia y moderna: un templo audaz... e inconcluso.

El nuevo templo moderno, tal como lo conocemos hoy en día, fue proyectado por el arquitecto Jorge Gaitán Cortés, con el ingeniero calculista Guillermo González Zuleta y con el constructor Jorge Esguerra Barry, entre 1964 y 1967, con la colaboración entusiasta y muy activa de la comunidad, que se apropió de la obra.

Por otro lado, se hizo un magnífico hallazgo: el señor Nicolás Castillo, aún residente de San Cristóbal, fue el segundo maestro mayor de la hechura de la torre del campanario y de la colocación del Cristo.²⁵



Imagen 14a: Tercera Iglesia de San Cristóbal del arquitecto holandés, Antonio Stoute, con la casa curial ampliada a dos pisos y aún sin pañetar las fachadas laterales, 1926 aprox. Fuente: Archivo Provincial de las Carmelitas.

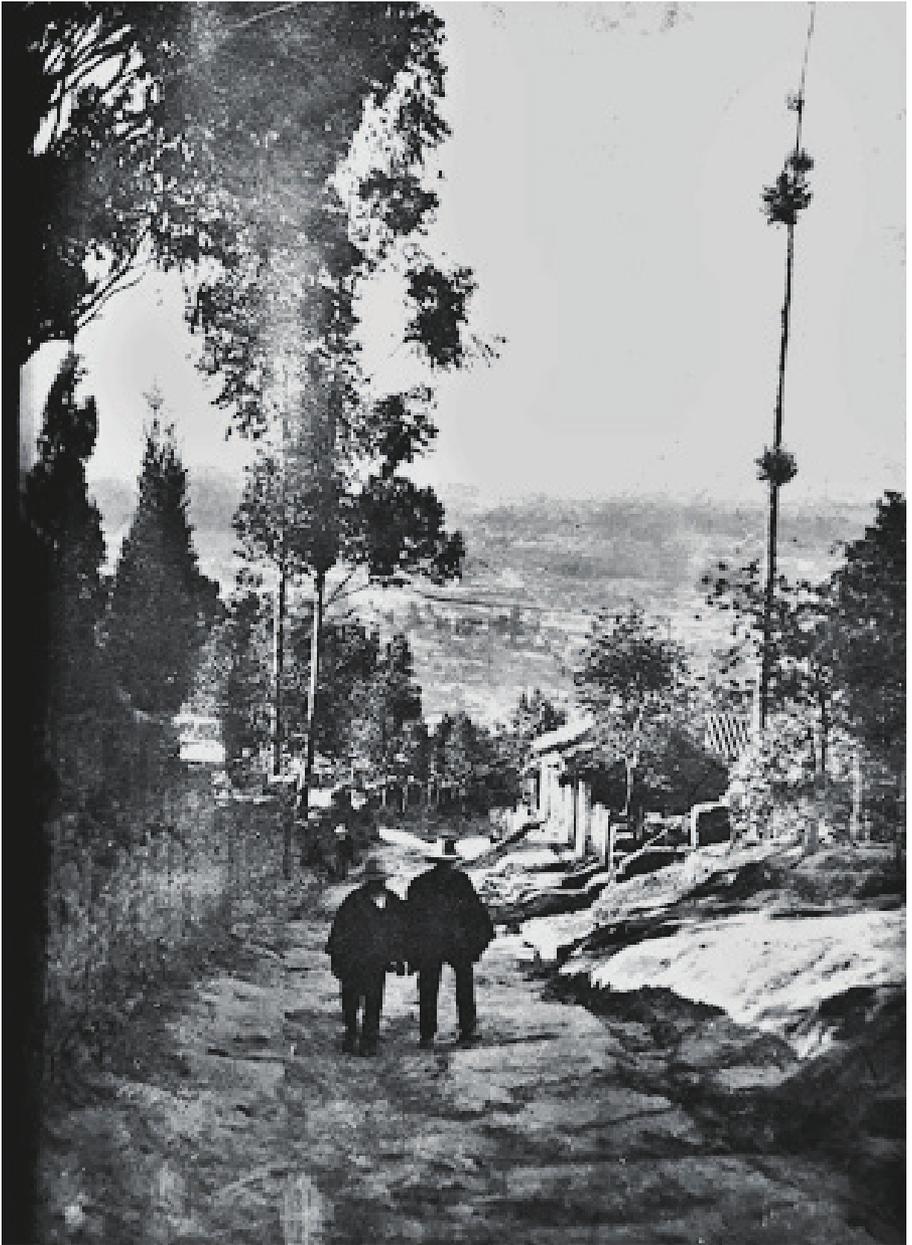


Imagen 14b: Iglesia de San Cristóbal del arquitecto holandés, Antonio Stoute, sin la casa curial en estado de terminación con los andamios aún puestos. 1922 aprox. Fuente: Luis Pantaleón Gaitán †.

²⁵ Entrevista a la familia Castillo y testimonio de Ana Castillo, hija del maestro, julio del 2022.



Imagen 15: Nicolas Castillo, segundo maestro que contribuyó a terminar la iglesia y el campanario de la Iglesia de San Cristóbal, 1965. Fuente: Nicolas Castillo y Ana Castillo, 2022



En San Cristóbal: Bajo la augusta e imponente soledad del transeúnte, el bello paisaje surge a la vista con encantador ensueño y delectación profunda. Fuente: Revista El Gráfico, 1923

ENCUENTRO CON LA LADRILLERA DE SAN CRISTÓBAL

Al buscar los orígenes de San Cristóbal, no se podría dejar por fuera la actividad industrial de la ladrillera que emprendieron don Benjamín Gaitán Matiz y su hijo Pantaleón Gaitán Pérez entre el año de 1910 y 1912, dando el paso del trabajo artesanal en el chircal a una ladrillera industrial con tecnología avanzada para la época.

Allí se fundó una empresa que — desde su antecesor, el Molino Andes y sus anexidades en el borde sur del río Fucha-San Cristóbal — transformaron el sector, generando desarrollo industrial y auspiciando la urbanización para familias obreras en esta parte de la ciudad.

Por un tiempo, este sector se llegó a proyectar como un suburbio de clase alta al sur de la ciudad, por la riqueza de su paisaje propio para construir casas campestres o quintas. De hecho, alcanzaron a surgir tímidamente algunas quintas republicanas cuando por fin llegó el tranvía, como se mencionó más arriba.

Las fuentes nos permiten concluir que, en el proceso de desarrollo de estos barrios, desempeñó un papel importante la producción tanto artesanal como industrial de ladrillos y su disponibilidad, condiciones que favorecieron la conformación de barrios obreros.



Imagen 16: Pantaleón Gaitán Pérez en la ladrillera. Pie de foto por detrás de la imagen: “Don P. y el inicio.” 1912-1913 aprox. Fuente: Luis Pantaleón Gaitán †.

Para finalizar, solo resta decir que a partir de un ícono religioso que tal vez por azar terminó dando nombre a la localidad, pasando por las vicisitudes del predio San Cristóbal que expropió la Nación y aprovechó el Municipio, hasta llegar a su primera iglesia con el nombre del mismo santo, hemos identificado algunos elementos de una historia compartida y de una memoria colectiva, donde se da el encuentro

- entre diferentes clases sociales identificadas con un paisaje excepcional a comienzos del siglo XX;
- entre empresarios que veían el sector como una oportunidad para generar riqueza a partir de la explotación minera y el aprovechamiento de las aguas;
- entre los obreros que ya habitaban en el sector y los campesinos que fueron atraídos por las nacientes industrias que generaban trabajo;
- y en fin, el encuentro cultural de familias acomodadas provenientes del centro y del norte de la ciudad que, por un tiempo, soñaron con un futuro en medio de un hermoso paisaje, que contradijo el formidable desarrollo urbano del sector.

La historia de este sector, la localidad y el barrio estará unida para siempre a los chircales, a esta figura de San Cristóbal, pintada en óleo en una laja en medio del río, presuntamente por Tomás Rodríguez Pérez, dueño fugaz de tan codiciado predio.

Etimológicamente: *Cristóbal = Aquel que es el Portador de Cristo.*

Tiene analogía con

Chibcahcum significa "Báculo de los Chibchas" (Chum: báculo). Era el dios de los comerciantes, labradores y en general de los sectores populares del cacicazgo, y el protector del pueblo de Bacatá. El Atlas Chibcha.

ADENDO

La superficie entera del predio *San Cristóbal*, hay que considerarla naturalmente dividida por la naturaleza en dos zonas; la zona oriental que es enteramente abrupta, cubierta de monte achaparrado, perfectamente apropiado para con los despojos vegetales formar receptáculos de retención de las aguas que en la época de invierno se depositan allí; para ir corriendo lentamente hacia la parte inferior y así sostener en todo tiempo una cantidad de agua casi uniforme, que es lo que se llama las fuentes permanentes ú orígenes de los ríos. Con la conservación de estos montes se asegura la permanencia de las aguas para abastecer la ciudad.

La superficie de estos montes es de 600 fanegadas que estimo á \$ 50 fanegada..... 30,000

La segunda zona es la parte inferior, donde están los materiales de construcción, minas de arena, de arcilla para confeccionar ladrillos, teja, baldosines, etc., piedra de labor. Son 100 fanegadas que estimo á \$ 150 fanegada..... 15,000

Las minas de carbón están situadas en las mismas condiciones de las de los terrenos aledaños, de los señores Ricardo Calvo, Roberto Mc. Douall y Arturo Malo O'Leary, que están en explotación, desde hace 35 años y que no parecen agotarse en un siglo. He visto las bocas de un principio de explotación y creo que tengan un valor mínimo de..... 20,000

El lote denominado *Los Laches*, situado sin solución de continuidad, de San Cristóbal para abajo, sobre el camino carretero y dentro de la parte edificada del caserío de San Cristóbal, casi todo dividido en lotes para edificar, estimo que siendo 47 fanegadas, 20 se pueden computar como área de edificación á \$ 0,5 centavos metro cuadrado; son 128,000 metros cuadrados, lo que da un total de..... 6,400

Las 27 fanegadas restantes á \$ 150 fanegada..... 4,050

Los edificios, de construcción sólida, (la parte baja es de calicanto y la alta es de adobe) tiene 19 por 11 metros que son 209 metros cuadrados á \$ 25 metro..... 5,225

Esta parte de los edificios está perfectamente apropiada para la instalación de cualquier maquinaria industrial de energía hidráulica, pues la cimentación está sobre murallas hechas para este servicio.

Pasan \$ 173,075

Reprografía del informe de Justino Moncó S., uno de tres peritos que visitan el predio San Cristóbal, para valorarlo en la venta al municipio. 1910. Fuente: San Cristóbal, Solución fácil de los problemas de Salubridad é Higiene, 1911.

Fuentes:

- Carrasquilla Botero Juan. Quintas y estancias de Santafé y Bogotá. Banco Popular, Fondo de Promoción de la Cultura, 1989.
- Cremascoli, Giuseppe (2000). «Cristóbal». En Leonardi, C.; Riccardi, A.; Zarrì, G., eds. Diccionario de los Santos, volumen I. Madrid: San Pablo. pp. 583-587.
- Copete de la Torre Eduardo y Copete de la Torre, "Las aguas del San Cristóbal: Carta abierta" *El Tiempo*, mayo 18, 1912, p 3. Carlos
- González, Máximo y Pereira Gamba Fortunato. (1898) *Tranvía de San Cristóbal. Prospectos y escrituras*. Bogotá: Papelería de Samper Matiz.
- Informe De Una Comisión sobre compra del predio denominado SAN CRISTOBAL.
- Imprenta Nacional 1912. Biblioteca Nacional de Colombia
- Luque Torres Santiago. *Historia del Patrimonio Rural y Urbano del Colegio Mayor del Rosario*. Contexto cartográfico y valoración sociopolítica y económica de los habitantes de la ciudad, el altiplano y la vertiente 1650-1870. Centro de Investigaciones, Estudios y Consultoría-CIEC-. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2009.
- Manzarbeitia Valle, Santiago (2009), "San Cristóbal", Base de datos digital de iconografía medieval. Universidad Complutense de Madrid. En línea: <https://www.ucm.es/bdiconografiamedieval/san-cristobal>
- Pizano Restrepo Roberto. Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos. Edit. Siglo XVI, 1985
- Sánchez Gómez Antonio, *Manos al agua: Una historia de aguas, lavado de ropas y lavanderas en Bogotá* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010), 136-140.
- Rodríguez Pérez, Tomás. *San Cristóbal, Solución fácil de los problemas de Salubridad é Higiene, alumbrado, acueducto y tracción eléctrica de los tranvías de Bogotá*. Bogotá: Imprenta del Nuevo Tiempo, 1911. p 13. No se encuentra el N° de la escritura.
- Periódico *El Progreso* 21 de abril de 1897 N°17. Páramo de Chirivativá. Carlos Tanco, redactor e investigador de la prensa *El Progreso*; del informe *El agua* por H. Arboleda G. y José Segundo Peña el 19 de abril de 1897. Banco de la República.
- Escritura de constitución de la sociedad Molino de los Andes y conformación de la sociedad de comercialización de trigo. Escritura 1238 notaria 5 de 1904.
- Registro Municipal N° 13 54 de agosto 25 de 1918, folio 3314
- Plano de la finca San Francisco, realizado por el músico y arquitecto Jorge Price, donde muestra los deslindes y los vecinos que lo rodeaban en la hoya hidrográfica del río Fucha en 1913. Archivo de Bogotá.

ENTREVISTAS

Luis Pantaleón Gaitán †. (descendiente de los propietarios de la Fábrica de Ladrillos San Cristóbal)

Sergio González González (descendiente de los propietarios de los terrenos de Santa Ana y el lago de San Cristóbal)

Jorge Gaitán Villegas (descendiente de los propietarios de la Fábrica de Ladrillos San Cristóbal)

Revisión de estilo y forma

Jorge Gaitán Villegas / Andrei Roa Saboya

CONTRACARÁTULA: Sección de las hoyas hidrográficas del nacimiento del río Fucha.

Croquis de la ciudad de Santa Fe de Bogotá y sus inmediaciones. Santa Fe 15 de abril de 1797.

Plano levantado por Carlos Francisco Cabrera y reducido a la cuarta parte por A. Dussan. Fuente: Archivo General de la Nación



ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ

XV. PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL**NOS ISMAEL PERDOMO**

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Arzobispo de Bogotá, etc. etc.

CONSIDERANDO :

Oído el parecer del Venerable Capítulo Metropolitano y el concepto de los señores curas de las parroquias limítrofes, y vista la conveniencia de erigir canónicamente en parroquia la actual vicaría de San Cristóbal de esta ciudad:

DECRETAMOS :

Artículo 1º -- Erigese en parroquia la mencionada Vicaría, con los siguientes límites:

Partiendo del puente Montaña, por donde pasa el tranvía hacia el sur, en ambos lados de la carrera 6ª hasta la calle 19, bajando por esta calle a salir al camino de Usme, carrera 13, siguiendo por la banda izquierda de este camino hasta dar con la vía que baja al río Tunjuelo en el punto que llaman Puente Pascas; siguiendo por la cima de la loma que queda a la izquierda hasta el Alto de Juan Rey, y de ahí al boquerón de Chipaque. De este punto, línea imaginaria, hasta el alto de Cruz Verda; siguiendo hacia el norte hasta el frente de los tanques de Vitelma; de ahí, línea recta, hasta un punto llamado Palermo, cruzamiento de la carrera 3ª, toda ésta hasta el Aserrio a bajar a la carrera 9ª, y por ésta al sur al puente Montaña, punto de partida.

Bogotá, siete de diciembre de mil novecientos treinta y siete, víspera de la fiesta de la Concepción Inmaculada.

(Fdo). + ISMAEL
Arzobispo de Bogotá.

(Fdo.) EMILIO DE BRIGARD
Canónigo Secretario.

Límites de la parroquia de San Cristóbal 1937 Fuente: Arquidiócesis de Bogotá.



Borquerón de San Cristóbal **Fuente:** Colección fotográfica Banco de la República - Gumersindo Cuéllar 1937



Durante el periodo de la alcaldía 2020 - 2023, se ha logrado rescatar la memoria patrimonial y cultural de varios sectores de la localidad y en esta ocasión, hemos querido indagar sobre los orígenes del nombre del territorio, el sector, el río, la iglesia y la localidad de San Cristóbal que nos convoca esta pregunta, un acontecimiento que marca este periodo de la alcaldía. Logrando así, contribuir a develar a la comunidad, también con el rescate de fotografías, periódicos, hechos y acontecimientos que terminan siendo exploraciones de memoria que se concluyen con un arduo trabajo de investigación desde varias fuentes, para lograr hoy decirles, se entrega este producto, fruto del trabajo hecho con disciplina y amor al patrimonio, a la cultura y a la memoria, invitando así a las nuevas generaciones a cuidar y salvaguardar lo que muchos han dejado en la historia para ser así testimonio y seguir dejando huellas sociales y académicas. Aquí queda solamente, un resultado de tantos hechos en el tiempo, que vale la pena seguir rescatando y hoy, entregamos esta remembranza del encuentro del río Fucha con el nombre del santo que le dio nombre desde finales de siglo pasado a la localidad. Porque San Cristóbal tiene memoria, y seguiremos forjando nuestros objetivos sobre patrimonio para ser historia en la historia de la Localidad de San Cristóbal, pretendiendo incluso que nuestra localidad se convierta en territorio de turismo cultural y patrimonial ambiental.

Juan Carlos Triana Rubiano
Alcalde Local de San Cristóbal